

## ANEXO I

# PERFIL ALASEHT SOBRE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

(COMO BASE PARA EL OTORGAMIENTO DE LA ACREDITACIÓN ALASEHT)



El presente PERFIL tendrá como objetivo relacionarlo con los Contenidos Analíticos e Incumbencias de los Títulos que sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo, se otorguen en cada País, no guardando finalidad revisora ó excluyente.

Luego de un análisis de las Legislaciones y de los distintos Programas de Formación Profesional y Técnica, se considera como objetivo básico del Especialista en Seguridad e Higiene en el Trabajo, el de “Preservar Vidas y Bienes en función productiva”, para lo cual deberá:

“Tener conocimientos sobre Normas Legales y Aspectos Técnicos, Educativos y de Gestión para la Prevención de Riesgos de Accidentes y Enfermedades Laborales, aplicando Procedimientos Analíticos, Correctivos y Evaluativos, destinados a la eliminación y/o neutralización y puesta bajo control de causas desencadenantes, provenientes de Condiciones Inseguras (CyMAT), Factor Personal Inseguro (Carencia de Aptitudes requeridas), Actos Inseguros (Procedimientos y Conducta) y No Conformidades de Organización.

Los Contenidos que se detallan en el Perfil ALASEHT, se consideran “mínimos” para lograr la mayor efectividad en el Ejercicio de la Profesión, dirigida a la Prevención de Riesgos del Trabajo.

La elaboración del mismo, consideró el no abundamiento de requerimientos Analíticos (ó por “Unidad”), sino que incorporó los Grandes Campos fundamentales para el desarrollo de la Profesión de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Se presenta entonces el Perfil ALASEHT, con carácter de “mínima”, considerando que los Contenidos del mismo pueden y sería deseable se enriquezcan en las formaciones Profesionales y Técnicas, con otros aspectos relacionados a incluir en los distintos Planes de Estudio.

Se destaca que los Especialistas en Seguridad e Higiene en el Trabajo deben haber adquirido conocimientos y técnicas que les permitan:

- ✓ Conocer los antecedentes de la Seguridad Integral.
- ✓ Conocer la aplicación de Medidas relacionadas con la Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- ✓ Aplicar el Marco Jurídico Legal vigente al diagnóstico situacional de la Organización.

- ✓ Comprender y aplicar en todo su contexto las herramientas de Investigación de Accidentes.
- ✓ Utilizar herramientas de Análisis de Seguridad en el Trabajo para la Prevención de Accidentes.
- ✓ Efectuar análisis de riesgos en procesos.
- ✓ Elaborar Normas de Seguridad como Sistema de Gestión de Seguridad Integral.
- ✓ Implementar Sistemas de Gestión de SySO.
- ✓ Desarrollar estrategias para la Evaluación de Seguridad de la Organización laboral.
- ✓ Elaborar, y en su caso desarrollar, Programas de Capacitación para los distintos Niveles.
- ✓ Conocer y aplicar los procesos pre – durante y post Auditoría.
- ✓ Aplicar principios de Ergonomía para mejorar las condiciones de trabajo.
- ✓ Contribuir al establecimiento de las Medidas Preventivas sobre las Condiciones vinculadas con la Salud Ocupacional.

## **CONSIDERACIONES SOBRE EL PERFIL ALASEHT**

---

### **1) Legislación y Normas**

Se considera que el Profesional en Seguridad e Higiene en el Trabajo debe tener conocimiento de las Legislaciones y las Normas vigentes, dado que constituyen aspectos obligacionales de la Organización Laboral, como así también, de aquellos aspectos relacionados con Seguridad e Higiene que se hayan pactado en los Convenios Colectivos de Trabajo.

Todo esto debe complementarse con el conocimiento de la Política Empresaria en la materia, que fija los Objetivos Particulares de la Empresa y que constituye el Micro Marco de referencia.

### **2) Seguridad e Higiene en el Trabajo**

El campo de la Seguridad en el Trabajo y de la Higiene Industrial, involucra todos aquellos aspectos riesgosos ó agresivos considerados como Riesgos Físicos, Químicos y Biológicos. , que son factores desencadenantes de Accidentes y Enfermedades Profesionales y que deben estar dentro de los Límites Máximos Permisibles (LMP) y la Seguridad requerida para asegurar la Preservación de la salud y la vida del Trabajador, con el complemento de los Equipos y Elementos de Protección Personal.

### **3) Protección Ambiental**

La Protección Ambiental debe también incorporarse como conocimiento del Especialista en Seguridad e Higiene, dado que existe un alto grado de contaminación del Medio Ambiente, producido por los Procesos Productivos y los Efluentes industriales que deben ser controlados ó neutralizados en la misma Empresa, por ser ésta su fuente de origen.

### **4) Gestión**

Los Sistemas de Gestión sobre SySO son implementados para viabilizar el cumplimiento de los requerimientos en materia de Prevención de Riesgos y tienden a lograr la mayor participación activa de todos los Integrantes de la Organización, asumiendo Responsabilidades en sus distintas Áreas y Niveles de Competencia.

### **5) Ergonomía**

La Ergonomía propicia la adaptación del Trabajo al Hombre y de éste con su trabajo, lo que justifica que el Especialista en Seguridad e Higiene debe estudiar los Métodos de Trabajo, el análisis de las tareas y las descripciones del puesto, a efectos de proponer las correspondientes adecuaciones para realizar las operaciones con el menor desgaste biológico.

### **6) Selección y Capacitación del Personal**

La Selección de Personal requiere tener identificados los requerimientos psicofísicos del puesto, no con carácter discriminatorio, sino para ubicar al Trabajador en aquellas tareas para las cuales cuenta con las Aptitudes necesarias.

La elaboración y desarrollo de Programas de Capacitación a distintos Niveles, requerirá que el Especialista cuente con conocimientos Docentes, de Oratoria y de Pedagogía y Didáctica, a efectos de transmitir los principios de una Cultura de Prevención y Seguridad que se evidencie en los Procedimientos y Conducta del Personal.

## **7) Investigación de Accidentes**

Los Accidentes ocurridos sacan a la luz aquellas Causas que los produjeron y en muchos casos la falta de Prevención. Conocer cómo investigar los hechos dará herramientas para aplicar lo que se conoce como Prevención “REACTIVA”, que es aquella destinada a evitar que los Accidentes se repitan por las mismas causas que los desencadenaron.

La Información y el Registro de Datos y las Estadísticas también deberán ser usados como antecedente para la Prevención PROACTIVA y para la Evaluación de Costos y Pérdidas.

## **8) Recursos Humanos**

Una de las causales importantes en la génesis de los Accidentes, es la poca respuesta de las personas a los Principios y Objetivos de la Seguridad. La aplicación de conocimientos Psicológicos y la práctica de las Relaciones Humanas, ayudarán al Especialista a interrelacionarse venciendo barreras, producto de la falta de Comunicación efectiva.

## **9) Manejo de Crisis**

Es importante que los Especialistas en Seguridad e Higiene propongan e implementen la preparación necesaria en Equipamiento y Personal, para actuar ante Situaciones de Emergencia provocadas por la Naturaleza, lo Procesos Productivos riesgosos y la acción del propio Hombre, que tendrán como fundamental objetivo, minimizar las consecuencias de los hechos producidos.

# CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PERFIL ALASEHT

## 1) LEGISLACIÓN Y NORMAS

---

- Legislación vigente en la materia (de su País).
- Política Empresaria en Seguridad e Higiene en el Trabajo y Normas Internas sobre SySO.
- Convenios de Partes entre la Empresa y sus Trabajadores
- Responsabilidades del Estado, Empleadores, Trabajadores, Especialistas en Seguridad e Higiene en el Trabajo y Aseguradores de Riesgos del Trabajo.
- Normas Nacionales e Internacionales sobre SySO.

## 2) SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

---

- **CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LOS AMBIENTES LABORALES**
  - Edificios e Instalaciones.
  - Instalaciones Eléctricas
  - Equipos, Máquinas y Herramientas.
  - Sólidos, Líquidos, Vapores y Gases.
  - Tránsito y Transporte Terrestre, Marítimo y Aéreo.
  - Ascensores y montacargas. Aparatos y Aparejos para izar
  - Aparatos que puedan desarrollar presión interna.
  - Trabajos con Riesgos Especiales.
  - Seguridad contra Incendios. Equipamiento. Sistemas de Alarma. Evacuación.
  - Riesgos en el Medio Rural.
  - Seguridad en la Construcción.
  
- **CONDICIONES DE HIGIENE EN LOS AMBIENTES LABORALES**
  - Ruidos y Vibraciones.
  - Iluminación y Color.
  - Ventilación.
  - Carga Térmica.
  - Contaminación Ambiental. LMP.
  - Enfermedades Profesionales.

- **PROTECCION PERSONAL DEL TRABAJADOR.**
  - Equipos y Elementos de Protección Personal.
  - Determinación de la necesidad de uso.
  - Condiciones de utilización y vida útil.
  - Información e Instrucción a los Trabajadores.
  - Secuencia de pasos a seguir ante “Negativa de uso”.

### **3) PROTECCION AMBIENTAL**

---

- Ecología.
- Estudio del Ambiente.
- Efluentes industriales (sólidos-líquidos-gaseosos)
- Residuos Peligrosos
- Impacto Ambiental.

### **4) GESTION**

---

- Sistemas de Gestión sobre SySO
- Implementación de Sistemas de Gestión sobre SySO

### **5) ERGONOMÍA**

---

- Métodos de Trabajo.
- Análisis de Tareas y Descripción del Puesto de Trabajo.
- Aspectos de adaptación del Trabajo al Hombre y viceversa.

### **6) SELECCIÓN Y CAPACITACION DEL PERSONAL**

---

- **SELECCIÓN DEL PERSONAL**
  - Profesiogramas de Aptitudes y Requerimientos Psicofísicos del Puesto
  - Exámenes Médicos generales y específicos requeridos.
  
- **CAPACITACION DEL PERSONAL**

- Elaboración de Programas de Seguridad e Higiene en el Trabajo para Nivel Superior, Intermedio y Operativo.
- Planificación y Desarrollo de Programas de Capacitación.
- Acción Docente – Oratoria.
- Pedagogía y Didáctica General.

## ***7) INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES***

---

- Metodologías de Investigación
- Información y Registro
- Estadísticas y costos.

## ***8) RECURSOS HUMANOS***

---

- Psicología Laboral
- Relaciones Humanas
- Comunicaciones

## ***9) MANEJO DE CRISIS***

---

- Planificación para Emergencias
- Equipamiento, Personal, entrenamiento.
- Simulacros y Evaluación.

